

Guayaquil, 31 de Marzo de 1.998

Señores
**ACCIONISTAS DE
FEGRAS S. A.**
Ciudad.-

Estimados Señores:

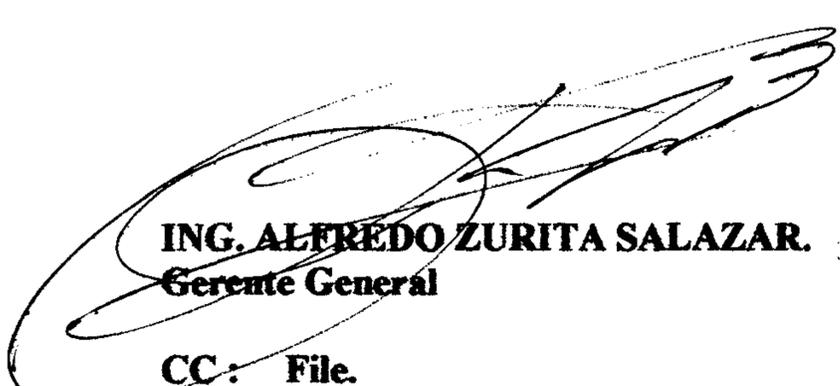
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de " FEGRAS S. A. ", y de acuerdo a lo establecido en La ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año de 1.997.

Desde su constitución, la compañía FEGRAS S. A. , se ha mantenido inactiva en cuanto a la parte operativa, por lo que se encuentra acumulando sus gastos de preoperación, motivo por el cual no existe Estado de Pérdidas y Ganancias. Sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, y en espera de emprender a la brevedad posible el inicio de las actividades comerciales.

Sin otro particular por el momento quedo de ustedes.

Atentamente,


ING. ALFREDO ZURITA SALAZAR.
Gerente General

CC: File.

14 OCT. 1999

